

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA DE VARIAS ESPECIALIDADES y MEDICO DE FAMILIA (SCUU), MEDIANTE NOMBRAMIENTOS TEMPORALES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (Resolución de 8 de junio de 2026)

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad a lo establecido en la base V.2. de la convocatoria, esta Dirección Gerencia en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91, de 22 de julio, del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 65 de 27 de julio), modificada por la Resolución 80/1992, de 28 de diciembre

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos, con expresión en su caso de las causas de exclusión.

- **FEA Anestesiología y Reanimación** del Hospital Universitario Virgen de las Nieves:

Candidatos admitidos/as:

- Alvarez Rodríguez, Laura
- Blasco Pérez, Lorient
- Coronado Mezcua, Santiago
- Díaz Saldaña, María Dolores
- García Martín, Inmaculada
- Jiménez Gutierrez, Paula Maria
- Vazquez Marín, Alvaro José

No hay candidatos excluidos/as.

- **FEA Aparato Digestivo** del Hospital Universitario Virgen de las Nieves:

Candidatos admitidos/as:

- Carranza Granero, Guillermo
- Fernández García, Raul

No hay candidatos excluidos/as.

- **FEA Medicina Física y Rehabilitación** del Hospital Universitario Virgen de las Nieves:

Candidatos admitidos/as:

- Arrojo Jiménez, Laura

No hay candidatos excluidos/as.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO	16/06/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAFR9JFRURHLLMGTHXSQKWVBKAM	PÁG. 1/3	

- **FEA Neumología** del Hospital Universitario Virgen de las Nieves:

Candidatos admitidos/as:

- Alvarez Muro, Lucía

No hay candidatos excluidos/as.

- **FEA Nefrología** del Hospital Universitario Virgen de las Nieves:

Candidatos admitidos/as:

- Fernández Quirós, M.^a Teresa

No hay candidatos excluidos/as.

- **FEA Psicología Clínica** del Hospital Universitario Virgen de las Nieves:

Candidatos admitidos/as:

- Morillas Garcia, Isabel María

- Villasante Holgado, María

No hay candidatos excluidos/as.

- **FEA Psiquiatría** del Hospital Universitario Virgen de las Nieves:

Candidatos admitidos/as:

- Guardia Molina, Ana

- López Moyano, Marta

No hay candidatos excluidos/as.

- **FEA Radiodiagnóstico** del Hospital Universitario Virgen de las Nieves:

Candidatos admitidos/as:

- Jiménez Mascuñan, Carlos

- Medina Muñoz, Ignacio

No hay candidatos excluidos/as.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO	16/06/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAFR9JFRURHLLMGTHXSQKWVBKAM	PÁG. 2/3	

- **FEA Radiofísica** del Hospital Universitario Virgen de las Nieves:

Candidatos admitidos/as:

- Angulo Santos, Alberto
- Fernández Sánchez, Tatiana
- Naranjo Jiménez, Nuria

No hay candidatos excluidos/as.

- **Médico de familia (SCCU)** del Hospital Universitario Virgen de las Nieves:

Candidatos admitidos/as:

- Santiago González, Patrino

Candidatos excluidos/as.

- López Ramiro, Miguel Ignacio; no aporta los requisitos exigidos en la convocatoria

Contra la presente resolución los interesados podrán formular alegación o reclamación en el plazo de **dos días hábiles**, a contar desde el día siguiente a su publicación, considerándose este plazo a los efectos de subsanación de solicitudes previsto en la Base VI.2 de la convocatoria.

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución durante el día siguiente al de su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en la página web y tablones de anuncios del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

**LA DIRECTORA GERENTE
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO	16/06/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAFR9JFRURHLLMGTHXSQKWVBKAM	PÁG. 3/3	